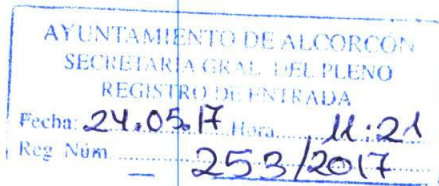




Grupo Municipal Ganar Alcorcón



Ayuntamiento de Alcorcón

PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL GANAR ALCORCÓN PARA UNA DECLARACIÓN INSTITUCIONAL CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA LGTBIFOBIA

El 17 de mayo de 1990 la homosexualidad fue retirada de la lista de enfermedades mentales reconocidas por la Organización Mundial de la Salud, lo cual supuso un gran hito en la eliminación de las barreras a las que la comunidad LGTBI se enfrenta en su lucha por la igualdad.

Veintisiete años después nos encontramos por un lado con muchos avances sociales en materia de derechos de las personas LGTBI, pero al mismo tiempo debemos lamentar la profunda LGTBifobia que aún está demasiado arraigada en muchos sectores de las sociedades occidentales, y, más aún, en las de otras partes del mundo.

Por ello, y para que todas las sociedades avancen hacia un mundo sin LGTBifobia, desde el Ayuntamiento de Alcorcón nos sumaremos a la celebración del Día Internacional contra la LGTBifobia todos los 17 de mayo y, sobre todo, los otros trescientos sesenta y cuatro días del año.

Por ello, nos comprometemos, como institución pública más cercana a la ciudadanía que somos, a trabajar por el respeto a la dignidad y los derechos de las personas LGTBI, velando por el cumplimiento de los principios de Yogyakarta adoptados en noviembre de 2006 (<http://www.refworld.org/cgi-bin/texis/vtx/rwmain/opendocpdf.pdf?reldoc=y&docid=48244e9f2>) junto con lo establecido en la Declaración de Montreal de 29 de julio de ese mismo año (<http://www.declarationofmontreal.org/DeclaraciondeMontrealES.pdf>).

En Alcorcón a 24 de mayo de 2017

Fdo.- Jesús Santos Gimeno

Portavoz del Grupo Municipal Ganar Alcorcón

Grupo Municipal Ganar Alcorcón
Plaza de España 2, 1ºC – Tlf.: 911127986
CIF: G-87265096
gmga@ayto-alcorcon.es www.ganaralcorcon.info